EL DEFENSOR ESCOLAR

是在。1000年度1000年度100mm

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados,

La correspondencia al Administrader propietario, calle de Canalejas, C, mandando sello de franques el que desee contestación por carta.

AL VADO O A LA PUENTE

La disciplina societaria obliga muchas veces a darse punto en beca y guardar un prudente silencio sobre los actos u omisiones de los que tienen conferida la representación de una clase. Ello contribuye a que esas personas en su actuación obren con la máxima autoridad, con ese desembarazo que da la seguridad de que se interpreta fielmente el sentir de los representados. Siempre hemos censurado duramente a quienes, más veces por envidia que por caridad, atacan sistemáticamente a los representantes que ellos mismos eligieron para laborar por la consecución de sus aspiraciones. Merece nuestra reprobación más énergica esa suicida tarea de cercenamiento de prestigies que deben ser poco menos que intangibles, porque la más pequeña mancha que sobre ellos cayera ha de alcanzar a la colectividad, de la que son una especie de medula.

No es, sin embargo, incompatible con esta teoria, la de que las aludidas representaciones, antes de aceptar sus cargos, deben pulsar serenamente sus aptitudes, decidiéndose a hacerlo sólamente cuando se consideren donados de la ecuanimidad, entereza y, sobre todo, actividad que exige la dirección de las agrupaciones societarias. Y es más; si aun contando con todas las dotes deseables, y aun estando ya en pesesión de un cargo se advirtiese la debilitación de aquel entusiasmo, que es

- Mala Drovincia, bl. DaFEN-

la única fuerza capaz de impulsar hacia el sacrificie; si por desengaños experimentados, por cansacio o por otro cualquier motivo se han perdido los arrestos necessarios para la lucha o no se cuenta ya con la confianza de los individuos que le elevaron a aquel puesto, el proceder digno es devolver al punto a la agrupación de que se trate la autoridad que le contió para que ella vuelva a hacerlo en quien crea que lo merece, sin dar ocasión a que la crítica de los asociados (que en este caso sí que tienen legitimo derecho a hacerla) causa graves daños al prestigio y a los intereses de la colectividad.

* *

Hemos tenido especialísimo interés en recalcar bien las anteriores manifestaciones para que al tratar de la gestión de la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio no pueda tildársenos de apasionados ni influídos por otro móvil que el beneficio de nu stra desdichada clase; pero expuestas ya con toda la diafanidad y en general nuestra humilde opinión sobre los cargos y las personas que los ocupan, nadie podrá dudar de nuestra recta intención.

La labor de la actual Comisión Permanente puede dividirse en dos períodos a mi entender muy bien difinidos: antes de su reelección y despues de su reelección. En el primer bienio consiguió captarse las simpatías de la generalidad, y hasta los mismos enemigos sempiternos de la Nacional reconocían el gran ardor con

r a durousul at eb e nebro est principal e

ESTELL DE MOMENTON ON JUST LA 1882

de acertar, i taba solamente el toque de llamada piritu y los acompendo de un nuevo plan de lucha:

que trabajaban, su gran desco de acertar, su ejemplar ponderación de espíritu y los gestos varoniles que tuvieron cuando hizo fulta. El que estas líneas escribe pudo observar de cerca todas estas cualidades en aquellas Asambleas que, como la de fin del año 19, tantos beneficios reportaron al Magisterio, y era de ver la actividad desplegada y eran de ver aquellas visitas al Ministerio en las que el Presidente hablaba, si, con la obliga la cortesia, pero con la firmeza del que quiere hacer valer, a todo trance, su derech atropellado. Al esparcirse los concurrentes a aquellas grandes reuniones llevaban hasta los más ignotos rincones de la Peninsula el calor del entusiasmo, el aliento de la esperanza. La permanente, en asidua comunicación con las Provinciales, or ganizaba actos resonates, circulaba órde nes, orientaba gestiones, encauzaba energias, cump i su misión directriz. Y fruto de aquél f-rvoroso movimiento, de aquella agitación da la masa, de aquella lucha honrada, fuerou las importantes mejoras. económicas del presupuesto 1920 21 y las conseguidas con posterioridad.

Tuvo lugar en fabr ro de 1921 la raunión reglamentaria y aquallo fue un desbordamiento de entusiasmo. Como si
quel Magisterio no fuese el mismo de
tres años antes, todos los asuntos se discutían con la vista en alto y al tratar de
la elección de los mi mbros de la Permanente a quienes correspondía cesar, todos los representantes, con una unanimimidad raras veces conocida, se pronunciaron en favor de la continuación de
aquellos hombres que con tanto acierto
trabajaron en pró de la clase.

Las mejoras conseguidas entonces, con ser importantes, no constituían el límito de nuestras aspiraciones, que era y es la equiparación con los demás funcionarios del Estado en sueldos y en proporcionalidad de las escalas. Por consiguiente aquel triunfo no podrá considerarse como un fin, sino como un medio. Era preciso proseguir la campaña sin titubeos. El Magisterio estaba dispuesto como nunca a acatar las órdenes de la Nacional. Fal

En esta situación sobrevino el desastre de Marruecos y tantos y tantos millones se perdieron altí, que los Gobiernos usaron una vez más el tópico de la «máxima austeridad en los gastos,» Ralmente, el patriotismo «xigía en aquellos amargos días mucha pradencia en las peticiones, ante la casi seguridad de que habían de ser denegadas, pero eso no quiere decir que el desastre fuese motivo suficiente para dejar de proseguir con todo empión que a la Nacional tocaba determinar. Perdióse, por tanto, un tiempo precioso.

Y cuando con más intensidad se ha de jado sentir ese decamiento ha sido en el último tiempo, en que ocupada la cartera de Instrucción por un ministro tan inactivo, paralizadas mil cuestiones que int resan grandemente al M gisterio, y ante la proximidad de la apertura del Parlamanto la Permanente no dióseñales de vida. Puede esto continuar así?

Si los señores que la componen están, por el motivo que fuere, a disgusto en el cargo, ya saben cuál es el camino derecho. Si no es así, hay que moverse más. No podemas admitir dilaciones que en cierran anorme perjuicio para la clase.

Al vado o a la pu nte.

EMECEDA

Inauguración de una Escuela en la provincia

GRATITUD OBLIGA

En el popular bisemanario «La Voz de Soria» número 48, se da cuenta del importante acto cultural verificado el día 12 del actual con motivo de inaugurar la Escuela pública en el pueblo de Morales, en cuya detallada información aparece también el nombre del que suscribe, por le que me veo en la necesidad de corresponder a tal deferencia, hablando también algo de tan grata solemnidad, en el periódico profesional de los Maestros de la provincia, h.L. DEFENSOR ESCOLAR.

Con gran regocijo fué esperada y recibida la respetable comitiva, compuesta del señor Inspector Jefe D. Gervasio Manrique y el de la Zona a que correspondía la Escuela inaugurada, D. Rafael Ferrer, acompañados del joven y culto abogado señor Granados, Director de «La Voz de Foria», y el digno Habilitado, Sr. Jodra.

Con tan ilustres personas y buen número de maestros nacionales de los pueblos del contorno, no cabe añadir más para que el hermoso ecto a quiriera la extraordinaria

importancia que de él se es perab.

Prescindien o de los detalles de presentaeión que fueron tan obsequioses como agradecidos llegó el acto edificante de la inauguración con la bendisión del local por el senor Cura de la Parroquia, D Marcos Sanz y a continuación comenzaron los discursos propios de tales c-sos, ocupando la presi-

dencia el Sr. Inspector Jefe...

Hizo uso de la palabra primer imente el señor maestro del pueb o, D. Juan Recacha qui-n en extenso y acertado discurso encareció la importancia trascendental de la obra que acababan de realizar con hermosos párrafos de aliento para sus discípulos y padre de familia en orden a la buena educación y asistencia a las clases, siendo al final mu aplaudido. Le siguió en el uso de la pa bra el Sr Cura del pueblo v otros maestros abundando to los en párrafos brillantes en careciendo la importancia social de la Escuela.

Pero quedó coronado el gran-ioso acto con los elocuentes discursos a la par que naturales y sencillos, de los señores Inspectores llenos de consejos prácticos para vencer los inconvenientes en orden a la asisten cia escolar, aprecio y dignificación de los Maestros, repitiéndose los aplausos.

Más el realce mayor de este gran acto cultural lo dió el joven Abogado y Director de «La Voz de S ria» D Mariano Granados a quien tave el gusto de conorer v saludar por prim ra vez. ¡Qué dulzura, afabilidad y alteza de miras se advierte en su troto!. ¿Y quién no ve en el culto y joven Abogado Señ r Granados dotes tan sobreselientes de sabio pedagogo? Recogiendo la afirmación de que la 1.ª ens ñanza es la base de todas las demás nos decía tan clara elocuentemente que para tener ese acto concepto de ese primer gra lo de ultura gineral era preciso continuarlo y, no como ocurre en la mayoría de los pueblos rurales donde tan pronto como cumplen los alumnos 11 o 12 años, abandonan la Escuela sin volver a recordar aquellos conocimientos primarios.

Por eso señalaba, tan elocuente orador, la necesidad de ampliarlo, para que el ciudadano puede tener perfecto conocimiento

diov. He manufille soldsonic books and sok

de sus obligaciones y deberes.

Con frase exuberante también aplaudió la construcción del edificio escolar mediante los recursos propios del Municipio sin apelar al favor oficial, síntoma-decia-que se va advirtiendo af rtunadamente en muchos pueblos de la provincia, afirmando, por últime, que todos los desastres nacionales sedeben a la incultura.

Por eso-repetía-hay que ir a la regeneración social por la propia convicción del pueblo poniéndolo a nivel cultural necesario mediante la Escuela nacional primaria

cátedra de civismo.

Así, pues, nos complace a nosotros los Maestros conocer los entusiasmos de la Escuela primaria que siente el que hoy es director de «La Voz de Poria» sus asuntos y propósitos para que todo español se capacite en principios generales de ciudadanía si se ha de vivir al compás de Jos tiempos modernos.

Y para terminar decimos que de tan gran valor educativo y social fueron los bellos conceptos de tin elocuents orador que el numeroso público que le escuchaba sintió mucho tuviera término su largo y ejemplar discurso.

Por eso y nosotros los Maestros, que tan atentamente seguíamos el curso de sus sabias enseñanzas, reiteramos al joven y culto Abogado soriano Sr. Granados, nuestra sincera felicit ción, deseándole, como a nuestros respetables Jefes, les Inspectores de la enseñ inza y demás ilustres acompañantes. el éxito que merece la laboriosidad de tan señalados campeones del Magisterio y de la Escuela nacional primaria.

Anselmo Alpanseque Blanco.

Fuera ese Gobernador.

THE CONTROLLED BY THE CONTROL OF THE Para que nuestros lectores tengan una referencia exacta de la polacada del Sr. Gobernador de Orense publicamos el siguiente. manifiesto de los compañeros de Verin:

Al Magisterio nacional.

«Compañeros: El gobernador civil de Orense ha dado orden secreta a la Guardia civil para que, aprovech indo la obasión del recorrido que afectúan a los pueb os de su demarcació, inspeccionen a los maestros nacionales y levanten, en cada pueblo, un atestado firmado per dos vecinos en que conste las circunstancias siguientes: fecha. en que dió comienzo a la clases, si está al frente de su destino, y, en caso contrario, el día que se ausentó, y concento que les merece la conducta profesional y privada del mars ro.

En el partido judicial de Vería han sido

rias on la lagislación de Primera entagan

MAJOORH HORVERNE

construcción del edificio escolar mediante cumplimentadas estas órdenes el 30 de oct tubre ultime.b- amointe daiste roval la gal

Como tal disposición constituye una ofensa para la Inspección de Primera enseñanza y Juntas locales, a las cuales considera in suficientes para inspeccionar nuestra labor y para el Magisterio, a quien parece considerar incapaz de cumplir con su deber, llamamos la atención da todas las Aseciaciones de España a fin de que secunden nuestra justa y enérgica protesta, y utilicen todos cuantos medios crean pertinentes hasta conseguir la destitución del gobernador, con lo cual quedará a salvo la dignidad profesional

Confiamos en que sabréis velar por el prestigio del Magisterio nacional.

Os saludan vuestros compañeros,

Pedro Justo, Francisco Alvarez, Blanca Sanz, José Pereda, Angel Béo, Luisa Rodriguez Garcia, Teresa E. Diéguez, Casimiro Carro, Setero Irojo, Icodoro Carnero, Manuel Pérez Diéguez, Eloy Luis Alvarez, José Salgado, José Núñez, Juan García, Manuel de J. Alvarez. Juan José Márquez, Asunción Conde. Perfecto Fernández, Esteban de Andrés, Dosin da Alvarez, Cándida Pombar, Josefa Fidalgo, Primo del Río y Paulina Araujo.

Verín, 5 de noviembre de 1922.

-No necesitamos decir a la Inspección y a nuestros compañeros que las columnas de esta humilde Revista y nuestras escasas fuerzas están a su disposición para la defensa de la dignidad ultrajada por un Poncio que tiene la creencia de que los Maestros vivimos todavía en aquellos calamitosos tiempos en que los caciques podían disponer a su antojo de las escuelas y de sus encargados. Nosotros pedimos al Gobierno, destituya immediatamente al Gobernador civil de Orense, que ha demostrado su ineapacidad para desempeñar diche cargo dando una orden como la que estames comentando.

Asociación de Maestros

La nacional del magisterio primario

La Comisión permanente de esta entidad ha venido haciendo activas gestiones cerca de los señeres ministro y director general de Primera enseñanza para que se convirtieran en realidad las aspiraciones de la clase, estre lándose todos los esfuerzos ante la bondad, convertida en irresolución, de los mencionados señores.

Se invité a las Asociaciones por Real orden de 30 de enero del presente año a exponer las modificaciones que creían necesarias en la legislación de Primera enseñan. Ish essentiated, competed their za, conocida con el nombre de «Estatuto». y hace tiempo que esperan la resolución. -mSe trata de aplicar el millón y medio de pesetas para creación de escuelas, y la oposición es resuelta a todo lo que beneficie a la elase. , salot de plantidad mante

Se pide que el ministro señale una escala de indemnizaciones por casa, a que deban atenerse los Ayuntamientos, y el Sr. Montejo no tiene a bien poner su mano en el asunto. . Gorges es es e especionas some

sele ruegar epetidas veces que se resuelva el derecho a pensión de las viudas y huérfanas de maestros, y a pesar de llevar des años pendientes de resolución el asunto ni por caridad se pone término al calvario.

Una y otra vez se viene haciendo presente la situación anómala de los Escalafones del Magisterio, y los maestros siguen sin saber su número y, por tanto, sin disfrutar el sueldo que por la plantilla que aprobaron las Cortes les corresponde.

Los maestros nacionales creen que hemos vuelto a los tiempos en que desempeñó la cartera de Instrucción pública el Sr. Rodríguez San Pedro corregid s y aumenta-

dos con la irresolución.

Solo asi se explica que el gobernador de Orense encomiende a la Guardia civil la Inspección de Primera enseñanza, de lo que protestamos, ya que personalmente no hemes tenido ocasión de hacerlo ante el excelentísimo señor ministro de Instrucción pú blica, quien suponemos que, al saberlo ten dri energia suficiente para imponer losfueros que corresponden a los organismos del Ministerio que regenta.-El secretario, Ricardo Campillo.

CONVOCATORI

Almazán.-Comisionado el que suscribe por la presidencia de la Asociación Provincial de Maestros, para celebrar reunión y nombrar Delegado que nos represente ante la misma, os convoco gustoso para el día 4 de diciembre próximo, en la Escuela Nacional de niños y hora de las 11 de la mañana, que es la fecha fijada por nuestro ilustre Jefe de zona, para tratar asuntos escolares

Acto seguido, y aprovechando ocasión y tiempo, cambiaremos impresiones, razonaremos cuantos puntos creais conveniente exponer y eligiremos Delegado y Subdelegado del Partido, que pasarán a ser Vocal de la Provincial el primero, sustituto de éste el segundo en casos de imposibilidad.

Encareceros la asistencia, creo no será preciso. y más que por millamamiento, por el de la Inspección, cuyos mandatos se que acetais diligentes

Los asociados presentes emitirán su voto

THE DESIGNATE WHEODER WAS CONTRACTED.

en el acto de la elección y los no presentes, lo harán per escrito, remitiéndome—antes de dicho día y hora—un oficio que contenga el voto a favor de los compañeros que elijo para el desempeño de los cargos antes expresados.

Si las Secciones distantes creen más oportuno delegar en un compañero que haga sus veces y que sea portador de los oficios o documento equivalente firmado por los

interesados, podrán hacerlo.

Los compañeros no asociados, bueno será que ingresen en la Asociación sin perder un dia más; pues entrelazando nuestros brezos y nuestros afectos como arbolitos que entrelazan sus ramas y sus raíces, resistiremos y rechazaremos todo vendaval en estos tiempos calamitomosos de borrascas sin cuento.

Gustoso os estrechará v. m., Gregorio Gil

Delegación de Medinaceli.

Por la convocatoria publicada en el pasado número de «El Defensor Escolar» se nos cita por el Sr. Inspector de la Zona D. Rafael Ferrer para asistir a una sesión en distintos puntos de la misma correspondiendonos a los del partido de Medinaceli los días 30 del actual en esta villa de Arcos de Jalón y el día 2 de diciembre en la estación de Sa-

linas de Medinaceli.

Excuso manifestaros, queridos compañeros, la satisfación que para vuestro Delegado significará veros a todos reunidos con el
fin de cambiar impresiones, hacer por de
cirlo asi un intercambio espiritual, tener la
familiaridad que necesitamos y la mutua
excitación que nos hace falta para proseguir
estas labores, dando a la opinión una mues
tra de que deseamos vivamente, ar lientemente, fervorosamonte que la escuela actual
vaya trasformando sus valores, llevando a
ella todo aquello que la saque de las normas
manidas y rutinarias.

Acudid como un solo hombre; y vosotras queridas y simpáticas compañeras de la demarcación haced un pequeño sacrificio y venid a Arcos y a salinas cada cual como

mejor le convenga.

Pensad que hace falta comunicar pensamientos y sentires, opiniones y pareceres. Pensad que necesitamos edificar poco a poco el edificio de la cultura y que cada reunión ha de servinos para fortalecer nuestre espíritu y lograr mayor entusiasmo para proseguir esta labor en la que cada día ponemos un pedazo de nuestro amor hacia los niños.

El Delegado del partido, Antonio Bendicho

San Pedro Manrique.—Por la presente quedan convocados todos los Maestres que componen esta Sección, para la sesión extraordinoria que tendrá lugar en la villa v sitie de costumbre, el día 4 del próximo diciembre, a las diez y media de la mañana.

Se ruega la puntual asi tencia de todos los compañeros aseciados, puesto que se tratará de la liquidación general de cuentas, tanto las del material que esta Sección tiene para los individuos que la integran, como las que haya que

saldar per otros conceptos.

A fin de cumplimentar el Reglamento que para el régimen interior de la Sección tenemos firmado todos los socios, se conveca con tiempo suficiente para que, si alguno p r causa justificada no le fuera posible asistir, mande su adhesión per escrite al Presidente con algún compañero para que la presente en el acto de la sesión; incurriendo el que dejará de camplir lo expuesto en la sanción que determina el artículo 20, el qual se cumplirá estrictamente.

La Cue ta 21 de noviembre de 19.2.—El Presidente, José Rubiato.

* *

En vista del llamamiento inserto en el número 1059 de esta revista, dirigido a los Maestros del 2.º Escalafón por el Sr. Delegado provincial, en nombre y a ruego de éste se convoca a todos los Maestros propietari s, interinos, sustitutos y sin servicios del partido de Almazán, q e pertenezcan o deseen ingresar en la «Asociación Nacional de Maestros del 2.º Escalafón», a una reunión que tend á lugar en Berlanga de Duero el día 10 de diciembre y hora de las 12 de su mañana.

Me permito recordar a mis entusiastas compañeros, antiguos adheri los al Comité Nacional de Maestros, que ha llegado la hora de luchar de nuevo por la consecución de nuestras aspiraciones recomendándoles a la vez la adhesión a la citada entidad sin reparar en gastos ni sacrificios y sin que en nuestro pensa niento aparezca el lo que se pretende es imposible. No, no hay nada imposible, si contra lo que parece se lucha unidos todos y con tenacidad; las grandes empresas, los grandes movimientos, las renova iones constantes de estos momentos, necesitan cambios de inteligen ia opiniones de todos, para asi fusionarlos, fundirlos todos en uno sólo, y con él lanzarse a lo prepuesto,

hacerse valer, y- con su punto de apoyo prose-

guir y finalizar lo que se pretende.

- Se ruega, p r tante, a todos les interesados concurran a dicha reunión, o delegue en algún compañero el que no pueda asistir. Os saluda vuestro cimpañero. - Esteban Roncal.

El decá ogo del Maestro

(Revue Pédagogique. Pari, septiembre 1922) 1.º Atrae el niño a la Escuela. El alumno debe ir con placer a clase y s ntir e en ella a

gusto. La escuela debe ser atractiva. Y si el alumno no na ala escuela, la es uela debe ir al

alumno.

2° Vela por su salud, Hacer con cuida lo cada día la revista de lim iez; cortar las clases con e ercicios respiratorios; multiplicar los juegos.

An'e to lo enseñale a leer. Atender a las sesiones de le tura, sin ésta no hay ensenanza. Que el niño lea con facilidad y a menu

do, para que lea con gus o y co nodida l 4.º Dejale en máximo de e-pontaneidad.

Nada de discip ina autoritaria, que araliza las voluntades Asociar a os niños al gobierno de la escuela, Habitúales a proceder y a pensar

por si mismos.

5.º Busca el máximo de sencillez. Alejar los manuales pesados, rebajar en un grado. aquel a que estaban destinados los libros (l s del curso medio, al ele nental, etc.).

6° Aligerar tu programa. En Gramática suprimir las reg as, formas, excepc ones, etc., que no correspon an a nuestro lenguaje; en Historia, escoger 10 20 o 30 hechos «que hacen época» y s bre esta trama tejer relaros vivos etc.

7.º Abre los ojos de tu alumno a la Nitnraleza. Organizar clases paseo :: e-coger de alrede lor e si los objetos y series que sirvan de temas a las lecciones; enriquecer las museos

escolares of adjusted at 100 at

8. Ad pta tu enseñanza al medio. En el campo, cultivar con los lu nnos -l jardín escolar; insistir sobre las ideas aplicables a la agricultura; en la ciudad, so re las que sirvan a la industria v al comercio.

9.º: Pon toda tu alma en la enseñanza de la moral. Nada de «lecciones» ni de | «resúmenes». Cortos relatos, tomados de la vi la; máxi-

ented soluthauf entranciant les aung en ob en

en uno colos en el ismantes a lo percente,

mas concisas y vigorosas.

10.º Practica tú mismo esta moral. Organizar obras de enseñanza y de solidaridad que completen y prolonguen la acción de la escuela. Por ejemplo, diamor al trabajo y resietia. las leyes. El ma stro no es sólo el instructor de los niños, sino el educador del pueblo.

Asociación Provincial

Sección de Socorros.

Durante la pasada semana ingresaron los señores siguientes.

201 D. Emilio Fresno, Sauquillo de Alcá zar; 205 D. Tomás Villares, Azcamellas.

Soria 25 de noviembre de 1922.-El Presidente, M. Chico; El Secretario, M. Zaforas.

Enterada esta Provincial, de la censurable medida del Gobernador civil de Orense que en circular reservada ordena a la Guardia civil recorra los pueblos de cada demarcación e inspeccione a los Maestros de los mismos penetrando hasta en el «concep" to público que merezgan», protesta con toda energía de tal. arbitrariedad y encarece al-Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación la necesidad de que destituva al referido pretor para que no se repitan en lo sucesivo disposiciones que representan una vejación para el cuerpo de Inspectores y el Magisterio.

En este senti lo se han cursado telegramas a los Ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

Mañana domingo se reunen los Maestros Nacionales de la capital para elegir el Vocal que en la Junta Provincial de Instrucción Pública ha de representar al Magistenevelt serolevens obmemnolest star

Companies to the Companies of the Compan Notas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Ha tomado posesión de la Escuela Nacional de Pozalmuro la Ma stra doña Perpetua Pastor García, en virtud de derecho de conrachille gemetischen eine besmell sorte.

-Ha cesado doñ a Encarnación Sirvent García, en virtud de excedencia en su cargo de Maestra propietaria de la Nacional de Aldehuela de Calatañazor.

-Al Alcalde de Suellacabras y a la Maestra de dicha Escuela se les comunica la exLE DEFENNSOR MECOLLAR

cedencia concedida a esta última para los efectos del cese en el cargo de dicha Maestra propietaria.

I Artofoge Y . siverdil

—A los Maestros Nacionales doña Andrea Pardo y don Valentín Gonzalo se les trasla da la Real Orden de sus jubilaciones por edad.

—A la Ordenación de pagos fueron remitidas las nóminas de los señores Maestros Nacionales en activo de esta provincia y pertenecientes al presente mes de noviembre.

— Igualmente remitiéronse a la Junta de Derechos pasivos las nóminas del mes que cursa de las Clases pasivas del Magisterio primario provincial.

-Ha sido nombrado Maestro propietario de la Nacional de Miñana D. Alfonso Creviller, en virtud de Concurso de interinos por este Centro administrativo provincial:

—Al Alcalde Presidente remitese a los efectos de su informe y oportuno trámite reglamentario la solicitud de licencia que para asuntos propios pide el Maestro de la Nacional de Velilla de San Esteban.

-Vuélvese a recordar a los Señores Maestros Nacionales de esta provincia que el día 30 del mes corriente se elevarán a la Superioridad las Cuentas de adultos de 1 918, que a esa fecha se hallen en forma y hayan tenido entrada en este Centro administrativo de la 1.º enseñas za provincial.

—Al Alcalde-Presidente de la Junta local de plazos remítese a los efectos de posesión el Título administrativo de Maestra sustituta de aquella Escuela Nacional a favor de la Señorita Tello.

NOTICIAS

«La Gaceta» del 19 del actual publica una R. O. declarando definitiva la propuesta de la última parte del Concurso de traslado. En virtud de las modificaciones a que ha dado lugar se adjudica la auxiliaría número 2 de Bens mejí (Córdoba), al Sr. Pinilla, número 8025 y el 7904, Sr. Carrera queda sin plaza.

El plazo para tomar posesión son 15 días que empiezan a contarse desde la citada fecha.

—Han sido creadas una Escuela de niños en Muro de Agreda, y otra en Oncala, de niñas.

-El Ayuntamiento de Cuellar de la Sierra ha solicitado la construcción de un local por cuenta del Estado para el agregado Fuentelfresno.

—Ha sido jubilado el Sr. Maestro de Gallinero, D. Venancio Fuentes. -Se le ha concedido un voto de gracias al Sr Maestro de Villaciervos D. Jacinto Gómez.

—Se halla enfermo el Sr. Maestro de Moñux D. Félix Aylagas. Le deseamos pronto restablecimiente.

-«Las aventuras de Calixto» (Diario de un niño) Hermoso libro de lectura para niños que en breve se pondrá a la venta. Esta mos seguros que es un libro que agradará grandemente a los maestros, por su amenidad y acertada orientación.

—Se nombra con carácter provisional, maestro director de la graduada de La Almunia de Doña Godine, (Zaragoza) a don Juan M. de la Menja, que desempeña igual cargo en San Esteban de Gormaz.

— En las nóminas de adultos formadas este mes por el Sr. Habilitado no figuran incluidos los maestros de los pueblos siguientes: Cigudosa, Mazalvete, Covaleda, Chavaler, Paredes rollas, Miñana, Alaló, Fuentelárbol Madruédano, Quintanilla de Nuño Pedro, y Torremocha.

CORRESPONDENCIA

B. A. Valdenegrillo; Puede usted hacerlo en San Pedro cuando guste.

M. C. Pozuelo; Será servido.

- S. J. Burgo de Osma; Remitida licencia.
- A. C. Reznos; M. B. Torrevicente; B. J. Manzanares; J. J. Gómara; M. P. S. Madrid; J. A. Chaorna; Se les escribe.
- A. A. Rejas de Ucero; E. O. Diustes; D. P. Villaseca; Remitidos impresos.

R. G. Valduérteles. Servido.

- B. P. Barriomartin; Presentada en Hacienda.
- P. G. Cortos Figura incluída. Tomado nota.
 J. R. La Hinojosa. Presentada a informe.
- M. G. Ventosa de san Pedro Me dice que le ha eserito. Presentado.
- G. G. A)mazán. Recibida convocatoria, se hará cuanto indica.

D. M. Yuba: Se hace su encargo.

J. O. Valdealvillo. Remitidos telegramas.

D. L. Romanillos Recibida.

- J L. Buimanc. Remitido giro el 25 a su destino; así como justificante
 - P. G. Pozalmure Enterado y conforme. J. A. Chaorna. Paso su carta a donde indica.

A. M. Valloria Recibido. A. D. Noviales, Presentadas.

- P. J Cigudosa. Se mandarán donde indica. Entregado;
- M. C. Valdemoro. Tomada nota. Se le enviará. R. H. Zayas de Báscones. Figura pagado un año. Le mandaré diferencia.
- D. P. Villaseca de Arciel. Es como indica. Se le enviará el importe.

B. G. Vozmediano Presentado.

- F. S. Madrid; D. A. Madrigal. G. M. S. Maria de Huerta.
- L. J. Torresuso, Se les escribe, E. Roncal, Bordeco, res. M. B Retortillo, Contestadas cartas.
- P. S. Agreda Remitidos impresos.
 U. B. Castillejo San Pedro. La fecha en que se hizo el gire fué el 7 del actual y tiene el resguardo el número 659,

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.

SANTA TERESA

Libreria, Papeleria y objetos de escritorio, de Miguel Viñals y Roig.

CANALEJAS, 80, SORIA

Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto

para el Instituto y Escuelas Normales. Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc á precios suma-

mente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trozos escogidos de poeeías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Version eastellana de Rafael Ruiz Liopez

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más ameno, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación.

Libro 1.°, 5 pesetas docena; libro 2.°, á 7'50,

libro 3.°, 9; id, libro 4.°, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y subierta sacada de un relieve, hecho apropósito para este método.

ORBA NUEVA

MEMORANDUM DEL MAESTRO

Tratado de Legislación Escolar

[Julio de Benito y Miguel

Maestro nacinal y Oficial por oposición del Cuerpo de Secciones Administrivas Primera enseñanza.

Este libro, en el que se comprende cuanto interesa : l maestro en materia de Legislación escolar, adaptado al día y expuesto en forma sencilla y amena, se halla dividido en dos partes. En la primera se exponecuanto interesa a maes tro en el servicio ectivo de la enseñanza; y en la segunda cuanto se refiiere a Derechos pasivos

Launceuts Coresor de F. Joden. -- Soria.

del Magisterio, terminando una y otra parte con los formularios para cada caso.

Precio del ejemplar, 4'50 pesetes.

Los pedidos al antor, Alfonso VIII, número 97, Cuenca, o a la Administración de este periódico.

IMPRENTA

DE

Sucesor de F. Jodra

Plaza Mayor, número 14.—Soria.

ESPECIAL IDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas.

Tarjetas visita, cartas, recibos,
talorarios, facturas, oficios,
esquelas funeral, recordatorios,
participaciones de
nacimiento y e lace.
Tabajos comerciales, notas

Tabaj s comerc ales, notas
de pedido, l s'iner, regist os de
(a'oner, aborarés, etiquetas de envío,
id. para farmacias, envolturas
para chocalates, caramelor,
y cuantos trabajos re encarguen.
Libras, folletos, revistas, etc., etc.



De venta: Librería de «Santa Teresa» CANALEJAS, 30, SORIA

SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas na cionales, se venden Collado, 30, en Soria.

Rustos D. Ashabolo Pusciss.

Esta casa es escarga de proporcionartoda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.